

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-227/24

BAHIA BLANCA, 20 de agosto de 2024.-

VISTO:

La nota elevada por la Mg. María Clara Casalini solicitando se rectifique el Acta de cursado N° 75108 correspondiente al 2° cuatrimestre del 2023, de la asignatura "Introducción a la Ingeniería de Software"; y.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Gestión Académica ha dispuesto que hasta tanto se apruebe un texto ordenado de procedimiento para la modificación de Actas de Exámenes y de Cursado, corresponde a los Departamentos Académicos dictar una Resolución para tal fin;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2024 aprobar dicha solicitud;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1: Rectificar el Acta de Cursado Nº 75108 correspondiente al 2º cuatrimestre de 2023, de la asignatura "*Introducción a la Ingeniería de Software*" (*Cód 7714*) del alumno abajo mencionado. La nota a consignar es la siguiente:

• MUTTI, VALENTINO (L.U. 146249), es **DESAPROBADO.**

ARTICULO 2: Regístrese, pase a la Dirección General de Gestión Académica para su conocimiento y demás efectos.-----